

**Caso**

**Reina del Campo SA**

*Ultima Revisión: Septiembre 2001*

**Icoterms.**

**DATOS GENERALES..... 1**

**SE PIDE:..... 1**

---

**Datos Generales.**

1. Compramos en Barcelona 10.000 kg. de un determinada materia prima a 8.000 um./kg., concediéndonos el proveedor un descuento por pronto pago del 10% y un descuento por volumen de 10.000.000 de um. Las condiciones de la compraventa son FAS. Dicha mercancía es transportada por tierra hasta el costado del buque en el muelle más próximo (gastos de transporte por tierra 150.000 um.), donde se embarca con destino a Cadiz (transporte marítimo + seguro 400.000 um.) La mercancía se transporta desde el muelle hasta el almacén del comprador importe 10.000 um. Los impuestos de aduana a recibo de la mercancía en Cadiz son de 10.000 um. Se deja a deber la mitad del importe del transporte en barco y todo los gastos del transporte desde el puerto de Cadiz hasta el almacén del comprador.
2. Compramos 20.000 kg. de una determinada materia prima a un proveedor de Valencia a 5.500 um./kg. Concediéndonos un descuento comercial del 5% y otro por volumen incluido en factura de 3.000.000 um. Las condiciones de la compra venta son ExWorks. Dicha mercancía es transportada por tierra hasta el costado del buque en el muelle de Málaga (gastos de transporte por tierra 45.000 um.) donde se embarca con destino a Las Palmas importe (transporte marítimo + seguro 40.000 um.). La mercancía se transporta desde el muelle hasta el almacén del comprador importe 12.000 um. Los impuestos de aduana a recibo de la mercancía en Las Palmas son de 10.000 um.

**SE PIDE:**

Calcular el coste de los materiales comprados teniendo en cuenta las cláusulas de ventas.